



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 8021/02.-

REF/MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION ORDINARIA. -

Terceros Iniciadores: MOLINA MARIA BERTA.-

DICTAMEN N°

1445/02:

Señora Ministro de Bienestar Social:

Asesoría Letrada de Gobierno, tiene Esta no observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 9.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierna Rosa, 25 OCT 2002

ljv.-

BY, PABLO LUIS

de la Provincia de La Pampe